



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 OCT. 1984

Expte. N° 8.373/84

VISTO:

Este expediente por el cual la Asociación de Profesores de Física de la Argentina solicita el auspicio de esta Casa para la "Cuarta Reunión Nacional de Educación en la Física" (REF 4); y

CONSIDERANDO:

Que el citado evento se llevará a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán desde el 23 al 27 de Septiembre de 1985;

Que asistirán a la misma especialistas argentinos y latinoamericanos de relevante actuación, los que intercambiarán información, experiencias e investigaciones;

Que la Facultad de Ciencias Exactas aconseja se acuerde el referido auspicio, dado la importancia e interés que la aludida reunión reviste para las actividades académicas que se desarrollan en esa dependencia;

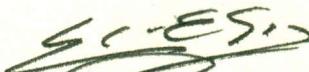
POR ELLO:

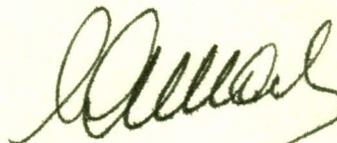
EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad a la CUARTA REUNION NACIONAL DE EDUCACION EN LA FISICA (REF 4), a realizarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán entre el 23 y 27 de Septiembre de 1985, organizado por la / Asociación de Profesores de Física de la Argentina.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.




Ing. EMILIO GONZO
SECRETARIO ACADEMICO


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 433-84